

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0 2 3 5 - - DEL 2 9 NOV 2022

Por la cual se ordena la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 025 2022**, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL"**.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 de la Dirección General de la Policía Nacional, orden interna No 0141 del 21 de septiembre de 2022 de la Dirección de Sanidad.

CONSIDERANDO

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa

Que en el numeral 2.1 del Artículo 1 de la Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 de la Policía Nacional, delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad selección abreviada – subasta inversa.

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3 y 2.2.1.2.1.2.4, 2.2.1.2.1.2.5 y 2.2.1.2.1.2.6., del Decreto 1082 de 2015, se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad selección abreviada – subasta inversa.

Que el Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.446.489.860,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.526.489.860,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, son para la vigencia 2022, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 208922 y QUIPU 1188 del 05 de agosto del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, y **NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$920.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, son para la vigencia 2023, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU 2032 del 11 de noviembre del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, vigencia futura autorizada a través de comunicación oficial GS-2022-066204 DISAN de fecha 18/10/2022 y Oficio No. 2-2022-047720 de fecha 14/10/2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Certificado Plan de compras No. 1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023

Fecha 30/08/2022 y 23/10/2022

Recurso 16

Valor vigencia 2022: \$1.526.489.860,00

Valor vigencia 2023: \$920.000.000,00

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR TOTAL VIGENCIA 2022	VALOR PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
1	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	HOJAS DE BISTURI	N/A	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
2	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	INSUMOS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACION DE AUTOCLAVES A VAPOR Y FORMALDEHIDO	N/A	\$10.000.000,00	\$15.000.000,00
3	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	INSUMOS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO	N/A	\$100.000.000,00	\$40.000.000,00

4	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SUTURAS MANUALES	N/A	\$150.000.000,00	\$60.000.000,00
5	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	COTONOIDES, TORUNDAS, MECHAS DE GASA CON ELEMENTO RADIO- OPACO	N/A	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00
6	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SOLUCIONES Y DESINFECTANTES PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO.	N/A	\$25.000.000,00	\$15.000.000,00
7	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	HEMOSTATICOS	N/A	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00
8	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SUTURAS MECANICAS	N/A	\$308.000.000,00	\$200.000.000,00
9	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SIERRAS DE GIGLI	N/A	\$7.000.000,00	\$20.000.000,00
10	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	CUCHILLAS PARA DERMATOMO DE CIRUGIA PLASTICA.	N/A	\$5.000.000,00	\$10.000.000,00
11	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SUTURA CLIP DE POLIMEROS (HEMOLOCK)	N/A	\$25.000.000,00	\$20.000.000,00
12	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	CAMPO QUIRURGICO DE INCISION ANTIMICROBIANO (IOBAN)	N/A	\$30.000.000,00	\$20.000.000,00
13	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	ASAS DE COAGULACION DE UROLOGIA	N/A	\$15.000.000,00	\$25.000.000,00
14	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	FRESAS PARA MOTOR DE NEUROCIRUGIA	N/A	\$110.000.000,00	\$20.000.000,00
15	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	MALLAS QUIRURGICAS PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA GENERAL (HERNIAS)	N/A	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00
16	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	ENVOLVEDERAS Y PAPEL: (PAPEL GRADO MEDICO CON FUELLE Y SIN FUELLE, PAPEL TYVEK, ENVOLVEDERAS DE POLIPROPILENO)	N/A	\$153.000.000,00	\$150.000.000,00
17	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	PPARAMETRIZACIÓN Y REGISTRO	N/A	\$153.000.000,00	\$120.000.000,00
18	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	INSUMOS ENDOUROLÓGICOS	N/A	\$150.489.860,00	\$40.000.000,00
19	30/08/2022 y 23/10/2022	1085 vigencia 2022 y 160 vigencia 2023	HOCE N	16	SUSTITUTOS OSEOS (SINTETICO)	N/A	\$140.000.000,00	\$20.000.000,00
VALOR TOTAL							\$1.526.489.860,00	\$920.000.000,00

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el estudio y documentos previos, aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones con el siguiente cronograma:

Publicación del aviso de convocatoria pública	27/10/2022 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Estudios Previos	27/10/2022 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	28/10/2022 5:36:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Que durante la publicación del proyecto pliego en la plataforma SECOP II, los oferentes ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS COLOMBIA SAS, TWITY SAS, SURGIPLAST LTDA, M&M EQUIPOS MEDICOS SAS, 3M COLOMBIA S.A., ARPA MEDICAL SAS, MEDTRONIC COLOMBIA S.A., COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO CLINICO NEVIA SAS, COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS CTP MEDICA S.A, JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A, LM INSTRUMENTS S.A, QUIRURGICOS LTDA, UCIPHARMA SA y MEDICAL KIT presentaron observaciones, las cuales fueron respondidas a través de comunicación oficial publicada en la plataforma SECOP II.

Que el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Que en mérito de lo anterior el Director del Hospital Central de la Policía Nacional,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 025 2022** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, por valor **DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.446.489.860,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$1.526.489.860,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, son para la vigencia 2022, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 208922 y QUIPU 1188 del 05 de agosto del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, y **NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$920.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, son para la vigencia 2023, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU 2032 del 11 de noviembre del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, vigencia futura autorizada a través de comunicación oficial GS-2022-066204 DISAN de fecha 18/10/2022 y Oficio No. 2-2022-047720 de fecha 14/10/2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones y estudios previos, Anexos y Formularios pueden ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Ley 850 de 2003.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 de Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: En el evento que sea necesario modificar el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II del presente proceso, se realizara mediante adenda, igualmente podrá modificarse dicho cronograma después de la recepción de ofertas y hasta antes de la adjudicación del contrato, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior, la entidad expedirá de ser necesario adendas a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO SÉXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los **29 NOV 2022**

Teniente Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: Subintendente **ROCIO AGUDELO CRUZ**
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Capitán, **SAID GALLO URINA**
Jefe Contratos HOCEN
Revisado por: Mayor, **RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA**
Jefe (E) Área administrativa HOCEN
Revisado por: PS-24, **SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA**
Jefe Asuntos Jurídicos HOCEN

Fecha de elaboración: 24/11/2022
Ubicación: C:\Users\blanca.agudelo\Documents\BACKUP\VIGENCIA 2022\SA 025 CENTRAL ESTERILIZACION

Carrera 59 N° 26 – 21 CAN Segundo Piso
Teléfonos: 5804401 Ext 1654
hocen.guicot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co